

14-407-13.2a
14.447-13

MUNICIPIO DE MARTHA
CANTON DE LA GUAYANA

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUP NO

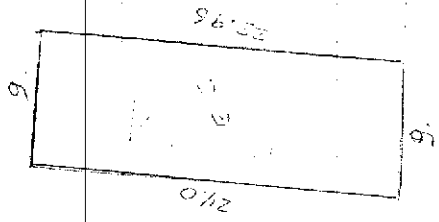
2321054

RECEIVED BY THE OFFICE OF THE REGISTRAR OF THE

CONDOMINIO DE LA GUAYANA

1110524

SANTHA MARTHA



CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL			
1	ANCHO DE LA VÍA	2	TIPO DE PAVIMENTO
3	TIPO DE VÍA	4	TIPO DE VÍA
5	TIPO DE VÍA	6	TIPO DE VÍA
7	TIPO DE VÍA	8	TIPO DE VÍA
9	TIPO DE VÍA	10	TIPO DE VÍA
11	TIPO DE VÍA	12	TIPO DE VÍA
13	TIPO DE VÍA	14	TIPO DE VÍA
15	TIPO DE VÍA	16	TIPO DE VÍA
17	TIPO DE VÍA	18	TIPO DE VÍA
19	TIPO DE VÍA	20	TIPO DE VÍA
21	TIPO DE VÍA	22	TIPO DE VÍA
23	TIPO DE VÍA	24	TIPO DE VÍA
25	TIPO DE VÍA	26	TIPO DE VÍA
27	TIPO DE VÍA	28	TIPO DE VÍA
29	TIPO DE VÍA	30	TIPO DE VÍA
31	TIPO DE VÍA	32	TIPO DE VÍA
33	TIPO DE VÍA	34	TIPO DE VÍA
35	TIPO DE VÍA	36	TIPO DE VÍA
37	TIPO DE VÍA	38	TIPO DE VÍA
39	TIPO DE VÍA	40	TIPO DE VÍA
41	TIPO DE VÍA	42	TIPO DE VÍA
43	TIPO DE VÍA	44	TIPO DE VÍA
45	TIPO DE VÍA	46	TIPO DE VÍA
47	TIPO DE VÍA	48	TIPO DE VÍA
49	TIPO DE VÍA	50	TIPO DE VÍA
51	TIPO DE VÍA	52	TIPO DE VÍA
53	TIPO DE VÍA	54	TIPO DE VÍA
55	TIPO DE VÍA	56	TIPO DE VÍA
57	TIPO DE VÍA	58	TIPO DE VÍA
59	TIPO DE VÍA	60	TIPO DE VÍA
61	TIPO DE VÍA	62	TIPO DE VÍA
63	TIPO DE VÍA	64	TIPO DE VÍA
65	TIPO DE VÍA	66	TIPO DE VÍA
67	TIPO DE VÍA	68	TIPO DE VÍA
69	TIPO DE VÍA	70	TIPO DE VÍA
71	TIPO DE VÍA	72	TIPO DE VÍA
73	TIPO DE VÍA	74	TIPO DE VÍA
75	TIPO DE VÍA	76	TIPO DE VÍA
77	TIPO DE VÍA	78	TIPO DE VÍA
79	TIPO DE VÍA	80	TIPO DE VÍA
81	TIPO DE VÍA	82	TIPO DE VÍA
83	TIPO DE VÍA	84	TIPO DE VÍA
85	TIPO DE VÍA	86	TIPO DE VÍA
87	TIPO DE VÍA	88	TIPO DE VÍA
89	TIPO DE VÍA	90	TIPO DE VÍA
91	TIPO DE VÍA	92	TIPO DE VÍA
93	TIPO DE VÍA	94	TIPO DE VÍA
95	TIPO DE VÍA	96	TIPO DE VÍA
97	TIPO DE VÍA	98	TIPO DE VÍA
99	TIPO DE VÍA	100	TIPO DE VÍA

SE DESA CON 110512
AUT sub. FUM (24)
folio 21-0-13

215,80
65,96
9.

SE DESA CON 110512
AUT sub. FUM (24)
folio 21-0-13

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	☐	Ocupa solo el propietario
2	☐	En arriendo parcial
3	☐	En arriendo total
4	☐	Otros (especificar)

	PIEDAD
	FISCALIA
03-06-17-10	
8-11-17-10	
9-11-17-10	

(כסא ומושב) ומושב

[illegible]

1. *Phylogeny* (10%)
 2. *Phylogeny* (10%)
 3. *Phylogeny* (10%)
 4. *Phylogeny* (10%)
 5. *Phylogeny* (10%)
 6. *Phylogeny* (10%)
 7. *Phylogeny* (10%)
 8. *Phylogeny* (10%)
 9. *Phylogeny* (10%)
 10. *Phylogeny* (10%)



1110529

8/15/13

ACTO NUMERO : 2.013.13.03.04.P.5.001

CONTRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO ; A FAVOR DE LA SEÑORA EDILMA ELIZABETH VARELA ANCHUNDIA .-

CUANTIA : USD \$5,395.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, uno de agosto del dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDORA", la señora MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero tres dos cuatro seis seis uno guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA", la señorita EDILMA ELIZABETH VARELA ANCHUNDIA, de estado

Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Sello
8/15/13

civil soltera, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres uno cero seis seis uno seis siete guión uno, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará simplemente VENDEDORA; y,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Mantas - Manabí

compra, adquiere y acepta para sí, dicho lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha, de esta ciudad de Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, con nueve metros y lindera con calle pública innominada; ATRÁS, con nueve metros y lindera con terrenos del señor Hugo Flores Valencia; COSTADO DERECHO, con veinticuatro metros y lindera con terreno que se reserva el señor Manuel Arteaga Quiroz; COSTADO IZQUIERDO, con veintitrés metros noventa y seis centímetros y lindera con terreno que se reserva el señor Manuel Arteaga Quiroz. Con una superficie total de DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS CON OCHENTA DECIMETROS

CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta es por la suma de CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES, valor que la compradora entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran las propiedades vendidas, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y .

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Manta; el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a los Herederos del señor Manuel María Arteaga Quiroz, según consta de la escritura pública de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones Hereditarios como cuerpo cierto, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiocho de diciembre del dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de febrero del dos mil once; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, con nueve metros y lindera con calle pública innominada; ATRÁS, con nueve metros y lindera con terrenos del señor Hugo Flores Valencia; COSTADO DERECHO, con veinticuatro metros y lindera con terreno que se reserva el señor Manuel Arteaga Quiroz; COSTADO IZQUIERDO, con veintitrés metros noventa y seis centímetros y lindera con terreno que se reserva el señor Manuel Arteaga Quiroz. Con una superficie total de DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS CON OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA.

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la **MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO**, por sus derechos, vende, cede y transfiere el lote de terreno, descrito e actualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la **EDILMA ELIZABETH VARELA -ANCHUNDIA**, quien

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Copia para verificación

PEDRO FEDERICO ARTEAGA INTRIAGO, MARIA NARCISA ARTEAGA INTRIAGO, FRANCISCA MONSERRATE ARTEAGA INTRIAGO, ZOILA LIGIA JOSEFA ARTEAGA INTRIAGO, MARIA DIANED ARTEAGA INTRIAGO, DIMAS DUBER ANTONIO ARTEAGA INTRIAGO, MANUEL ADRIANO ARTEAGA INTRIAGO; y, MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO, quienes expresan ser los únicos y universales herederos del Causante antes mencionado, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura. CUARTA : COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, comparecen la señora ROSARIO ADRIANA INTRIAGO y sus hijos señores : PEDRO FEDERICO ARTEAGA INTRIAGO, MARIA NARCISA ARTEAGA INTRIAGO, FRANCISCA MONSERRATE ARTEAGA INTRIAGO, ZOILA LIGIA JOSEFA ARTEAGA INTRIAGO, MARIA DIANED ARTEAGA INTRIAGO, DIMAS DUBER ANTONIO ARTEAGA INTRIAGO y MANUEL ADRIANO ARTEAGA INTRIAGO, en sus calidades ya invocadas, venden, ceden y transfieren a la señora MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO, quien en su calidad de copropietaria compra, adquiere y aceptan para sí, los eventuales Gananciales y Derechos y Acciones hereditarias determinadas sobre un cuerpo de terreno desmembrado del predio de mayor extensión, descrito y singularizado en la cláusula anterior, ubicado en el Barrio Santa Martha de la Parroquia y cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

FRENTE : Con nueve metros y lindera con calle pública innominada;
POR ATRÁS : Con nueve metros y lindera con terrenos del señor
Hugo Flores Valencia; POR EL COSTADO DERECHO : Con
veinticuatro metros y lindera con terrenos del señor Hugo Flores
Valencia; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con veintitrés metros
noventa y seis centímetros y lindera con terreno que se reserva el
señor Manuel Arteaga Quiroz.- Con una superficie total de
DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS CON OCHENTA
DECIMETROS CUADRADOS.- QUINTA : DECLARACION .-

Expresamente y bajo juramento declaran la señora ROSARIO
ADRIANA INTRIAGO ESMERALDAS y sus hijos : PEDRO
FEDERICO ARTEAGA INTRIAGO, MARIA NARCISA ARTEAGA
INTRIAGO, FRANCISCA MONSERRATE ARTEAGA INTRIAGO,
ZOILA LIGIA JOSEFA ARTEAGA INTRIAGO, MARIA DIANED
ARTEAGA INTRIAGO, DIMAS DUBER ANTONIO ARTEAGA
INTRIAGO, MANUEL ADRIANO ARTEAGA INTRIAGO; y,
MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO, que son los únicos
y universales herederos del causante señor MANUEL MARIA
ARTEAGA QUIROZ, en tal virtud realizan LA VENTA DEL LOTE
DE TERRENO COMO CUERPO CIERTO, puesto que venden el
ciento por ciento de los derechos y acciones que como legítimos y
universales herederos del citado Causante les corresponde sobre el
lote de terreno objeto de esta venta. SEXTA : PRECIO.- El precio de
la presente Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones
como cuerpo cierto pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es
por la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR



Valor \$ 1,00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Nº 029307

AUTORIZACIÓN

Nº. 184 - 1133

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO** para que celebre escritura de terreno propiedad del Sr. Manuel Arteaga Quiroz, ubicado en el Barrio Santa Martha de la parroquia y cantón Mantá, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle pública innominada

Atrás: 9,00m. - Terrenos de Hugo Flores Valencia

Costado derecho: 24,00m. - Terrenos de Hugo Flores Valencia

Costado izquierdo: 23,96m. - Terreno que se reserva el Sr. Manuel Arteaga Quiroz

Area total: 215,80m².

Manta, junio 29 de 2010

Arq. Teodoro Andrade Vélaz
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
F.H.B.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, extinguiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manuel Arteaga Quiroz

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION



No. 184 - 1133

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. MANUEL ARTEAGA QUIROZ**, ubicado en el Barrio Santa Martha de la parroquia y cantón Manta, Clave Catastral # 1110512000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 526,84m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: 526,84m². (escritura inscrita el 25 de abril de 1978 y autorizada por la Notaría Tercera el 17 de abril de 1978).

Frente: 23,00m. - Calle pública innominada

Atrás: 21,00m. - Terrenos de Hugo Flores Valencia

Costado derecho: 24,00m. - Terrenos de Hugo Flores Valencia

Costado izquierdo: 24,00m. - Terrenos de Hugo Flores Valencia

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: Ninguna.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO: 215,80m².

Frente: 9,00m. - Calle pública innominada

Atrás: 9,00m. - Terrenos de Hugo Flores Valencia

Costado derecho: 24,00m. - Terrenos de Hugo Flores Valencia

Costado izquierdo: 23,96m. - Terreno que se reserva el Sr. Manuel Arteaga Quiroz

AREA TOTAL SOBRANTE: 311,04m².

Frente: 14,00m. - Calle pública innominada

Atrás: 12,00m. - Terrenos de Hugo Flores Valencia

Costado derecho: 23,96m. - Propiedad de Mariol del Rosario Arteaga Intriago

Costado izquierdo: 24,00m. - Terrenos de Hugo Flores Valencia

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a informe No. 0196-DACRM-DFS-10 de junio 22 de 2010, la Dirección de Avalúo y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

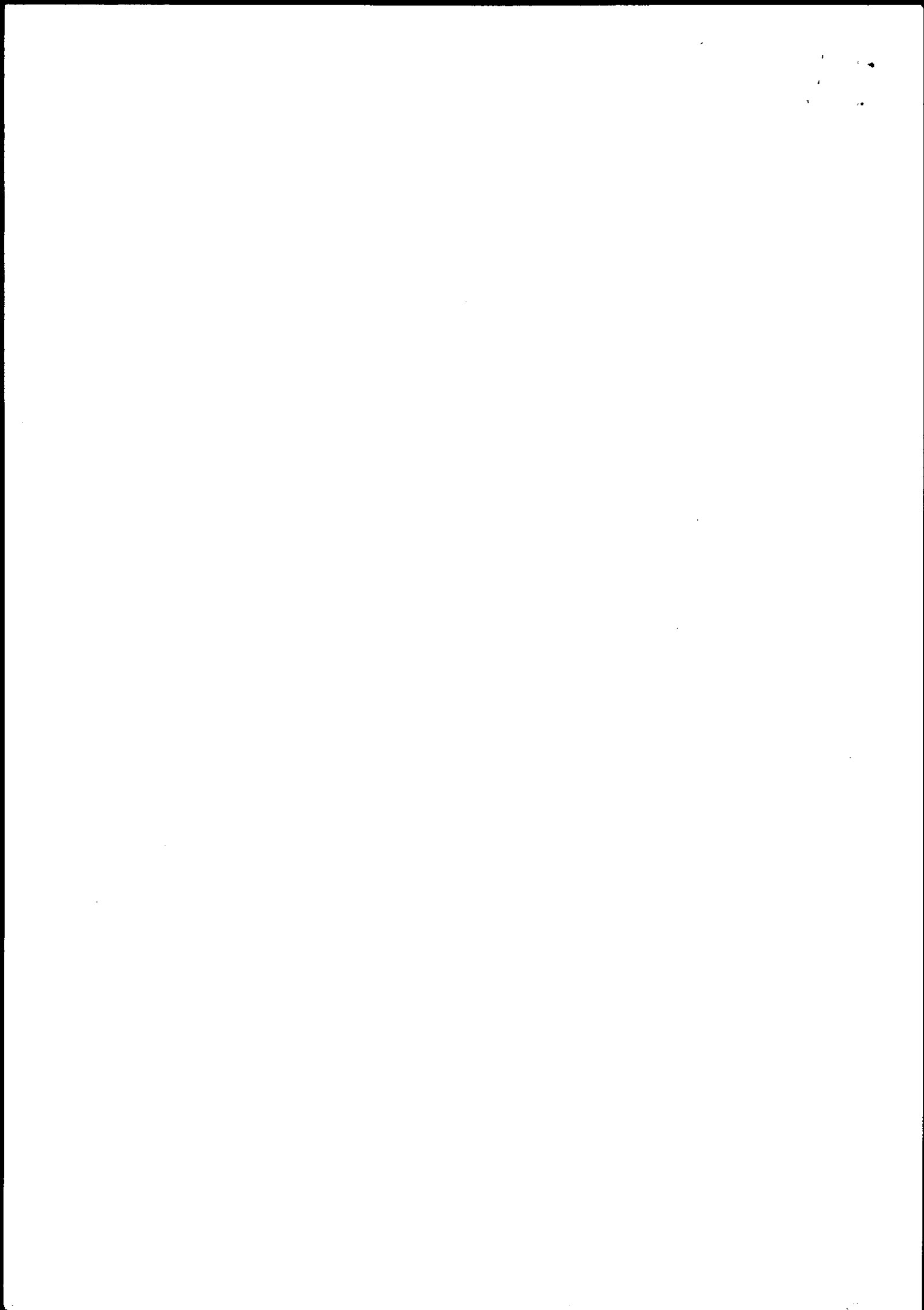
Manta, junio 29 de 2010

Arq. Teodoro Andrade Vélez

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

F.H.A.C.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se derivan del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y

9/ **Ab. Elsyce Cordero Menéndez**
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Escribana
Militantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la ABOGADA MARJORIE SANCHEZ MOLINA. Matrícula número: 2.999 del

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *9*

Mariol del Rosario Arteaga Intriago

MARIOL DEL ROSARIO ARTEAGA INTRIAGO

C.C.No.- 130324661-3

Edilma Elizabeth Varela Anchundia

EDILMA ELIZABETH VARELA ANCHUNDIA

C.C.No.- 131066167-1

Calixto Acosta
Calixto Acosta

LA NOTARIA.

Res. . . .

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980003
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000132501

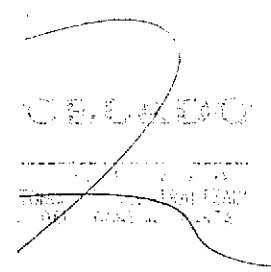
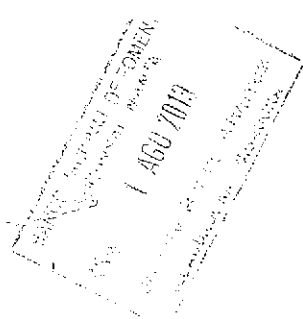
7/31/2013 1:20

7/31/2013 1:20

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-11-05-24-000	215,80	5395,00	89181	192501

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303246612	ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO	BARRIO SANTA MARTHA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	0,81
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1,81
1310661671	VARELA ANCHUNDIA EDILMA ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO	1,81
			SALDO	0,00

EMISION: 7/31/2013 1:20 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VA



PAGO PROVISIONAL DE MONEDA 01/08/2013
AL 01/08/13 PA 0 Moneda 7410
MON AG BERTA CUEVA CORRIENTE 244224474
Módulo Cta: 0-00000000-0
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MAMBI

Referencia: 141577
Efectivo: 0,00
Total Asignado: 0,00
Cantidad Queda:

Notaria Pública Cuarta Encargada



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000192500

7/31/2013 1:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.	1-11-05-24-000	215,80	5395,00	89180	192500

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
303246613	ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO	BARRIO SANTA MARTHA	Impuesto principal	53,95
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	16,19
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	70,14
310861671	VARELA ANCHUNDIA EDILMA ELIZABETH	NA	VALOR PAGADO	70,14
			SALDO	0,00

EMISION: 7/31/2013 1:20 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0263964

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CVRUC: : ARTEAGA INTIAGO MARIOL DE ROSARIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SANTA MARTHA
DIRECCIÓN :

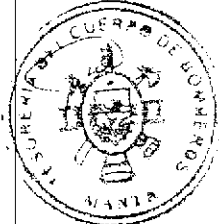
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 263964
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/07/2013 09:41:09

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 29 de Septiembre de 2013
CERTIFICADO E SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE DE PAGO VALDRA SIN EL REGISTRO DE PAGO

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 58447

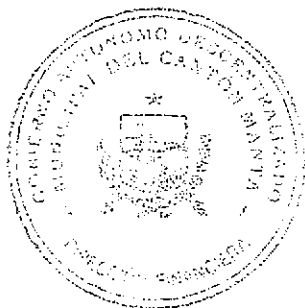
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecciente a ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO
ubicada B. SANTA MARTHA
ubicada AVALÚO COMERCIAL PTE.
cuyo \$5395.00 CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 31 JULIO 2013
de del 20

MPANKAGA

Ing. Erika Pazmiño B.



Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105005

No. Certificación: 10505

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de julio de 2013

No. Electrónico: 14447

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-05-24-000

Ubicado en: BARRIO SANTA MARTHA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 215,80 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303246613

ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5395,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5395,00

Son: CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Ab. Luzye Cedeño Muñendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

5395
12,17
71,78
1,81
71,78

Impreso por: MARIS REYES 31/07/2013 10:01:04



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 84500

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

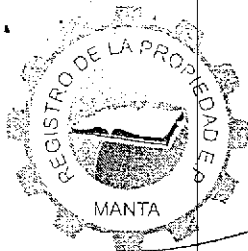
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de Julio de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
1110524000-SANTA MARTHA
Manta, primero de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28628



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28628:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 02 de junio de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1110524000

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la parroquia y Canton Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; con nueve metros y lindera con calle pública Innominada POR ATRAS; con nueve metros y lindera con terrenos del señor Hugo Flores Valencia. POR EL COSTADO DERECHO; con veinticuatro metros y lindera con terrenos del Señor Hugo Flores Valencia. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con veintitres metros noventa y seis centímetros y lindera con terreno que se reserva el señor Manuel Arteaga Quiroz. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; Doscientos quince metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados. La venta se la realiza como cuerpo cierto. No encontrándose mas bienes inscritos a nombre de Mariol Del Rosario Arteaga Intriago. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	319	25/04/1978	583
Sentencia	Posesión Efectiva	99	11/08/2010	1.524
Compra Venta	Rectificación de Nombre y Apellido	3.138	23/12/2010	55.065
Compra Venta	Compraventa de Derecho Ganancial	554	24/02/2011	9.525

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de abril de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 583 - Folio Final: 584

Número de Inscripción: 319 Número de Repertorio: 695

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de abril de 1978

Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000039186	Arteaga Quiroz Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000039185	Alcivar Gloria Julieta	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039184	Arteaga Cedeño Pacifico Ricardo	Casado	Manta

Certificación impresa por: ZúñS

Ficha Registral: 28628

Página: 1 de 4

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 11 de agosto de 2010

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.524 - Folio Final: 1.540

Número de Inscripción: 99 Número de Repertorio: 4.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

S e n t e n c i a d e P o s e s i o n E f e c t i v a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000042860	Arteaga Intriago Dimas Dumer Antonio	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03778854	Arteaga Intriago Francisca Monserrate	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-01945372	Arteaga Intriago Manuel Adriano	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-04150269	Arteaga Intriago Maria Dianed	Soltero	Manta
Beneficiario	13-04721051	Arteaga Intriago Maria Narcisa	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03246613	Arteaga Intriago Mariol Del Rosario	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06273846	Arteaga Intriago Pedro Federico	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03675860	Arteaga Intriago Zoila Ligia Josefa	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-01442685	Intriago Esmeraldas Rosario Adriana	Viudo	Manta
Causante	80-0000000042859	Arteaga Quiroz Manuel Maria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	319	25-abr-1978	583	584

3 / 3 Rectificación de Nombre y Apellido

Inscrito el: jueves, 23 de diciembre de 2010

Tomo: 88 Folio Inicial: 55.065 - Folio Final: 55.069

Número de Inscripción: 3.138 Número de Repertorio: 7.070

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de nombre en un contrato de posesión efectiva en la que comparece el Sr. Dimas Duber Antonio

Arteaga Intriago por sus propios derechos a rectificar como en efecto rectifica el nombre en el sentido de que en el

contrato de posesión efectiva en referencia por un error se transcribió su nombre como DIMAS DUMER ANTONIO

cuando en realidad su nombre es DIMAS DUBER ANTONIO, tal como lo justifica con su cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	13-02532914	Arteaga Intriago Dimas Duber Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	99	11-ago-2010	1524	1540

4 / 3 Compraventa de Derecho Gananciales y Acción

Inscrito el: jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 17 Folio Inicial: 9.525 - Folio Final: 9.558

Número de Inscripción: 554 Número de Repertorio: 1.155

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO.

DECLARACION; La Sra. Rosario Adriana Intriago Esmeralda y sus hijos señres Pedro Federico Arteaga Intriago, Maria Narcisa Arteaga Intriago, Francisca Monserrate Arteaga Intriago,, Zoila Ligia, Josefa Arteaga Intriago, Maria Dianed Arteaga Intriago, Dimas Duber, Antonio Arteaga Intriago y Manuel Adriano Arteaga Intriago y, Mariol Del Rosario Arteaga Intriago, que son los únicos y universales herederos del causante señor Manuel Maria Arteaga Quiroz, en tal virtud realizan la Vente del Lote de terreno como CUERPO CIENTO, puesto que venden el ciento por ciento de los derechos y acciones que como legitimos y universales hrederos del citado causante les

c o r r e s p o n d e

La Sra. Rosario Adriana Intriago y sus hijos señres Pedro Federico Arteaga Intriago, Maria Narcisa Arteaga Intriago, Francisca Monserrate Arteaga Intriago,, Zoila Ligia, Josefa Arteaga Intriago, Maria Dianed Arteaga Intriago, Dimas Duber, Antonio Arteaga Intriago y Manuel Adriano Arteaga Intriago en sus calidades ya invocadas, venden, ceden y transfieren a la Señora Mariol Del Rosario Arteaga Intriago, quien en su calidad de copropietaria, compra, adquiere y acepta para si los eventuales Gananciales y Derechos y Acciones hereditarias determinadas sobre un cuerpo de terreno desmembrado del predio de mayor extension ubicado en el Brrio Santa Martha de la Parroquia y Canton Manta, con una superficie total de Doscientos quince metros cuadrados con ochenta Decimbreos cuadrados.

Declara la señora Mariol Del Rosario Arteaga Intriago, que su acción como heredera se consolida con la parte que esta adquiriendo por medio de este contrato por lo tanta la venta se la realiza como cuerpo cieto.

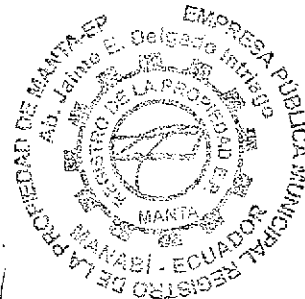
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000042859	Arteaga Quiroz Manuel Maria	Viudo	Manta
Comprador	13-03246613	Arteaga Intriago Mariol Del Rosario	Soltero	Manta
Vendedor	13-02532914	Arteaga Intriago Dimas Duber Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03778854	Arteaga Intriago Francisca Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01945372	Arteaga Intriago Manuel Adriano	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04150269	Arteaga Intriago Maria Dianed	Soltero	Manta
Vendedor	13-04721051	Arteaga Intriago Maria Narcisa	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06273846	Arteaga Intriago Pedro Federico	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03675860	Arteaga Intriago Zoila Ligia Josefa	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01442685	Intriago Esmeraldas Rosario Adriana	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	319	25-abr-1978	583	584
Compra Venta	3138	23-dic-2010	55065	55069
Sentencia	99	11-ago-2010	1524	1540

Ab. Elyse Cedeño Merino
Abogada Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:41:18 del viernes, 16 de agosto de 2013

A petición de: *Dña. E. del Carmen Vorela*

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 131066157-1
 VARELA ANCHUNDIA EDILMA ELIZABETH
 MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA
 05 AGOSTO 1983
 005- 0122 01472 F
 MANABI/ PICHINCHA
 PICHINCHA 1983



ECUATORIANA***** V3333V1222
 SOLTERO
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 PEDRO E VARELA INTRIAGO
 VICENTA L ANCHUNDIA LUCIO
 MANTA 27/02/2012
 27/02/2024
 REN 4283601



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

010
 010 - 0220 1310661671
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VARELA ANCHUNDIA EDILMA ELIZABETH

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	MANTA	SANTA MART
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Elsy Cedeno Menéndez
 Notaria Publica Cuarta Encargada
 Manabí - Ecuador

ECUATORIANA***** V2343V4222
SOLTERO
SECUNDARIA COMERCIANTE
MANUEL ARTEAGA
ROSARIO INTRIAGO
MANTA 23/07/2010
23/07/2022
REN 2924607

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANIA 130324661-3
ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO
MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON(SN PCO.)
16 JULIO 1959
003- 0296 01773 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1959
Mariol Arteaga

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
009
009 - 0095 1303246613
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO
MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA MANTA MANTA - PE
CANTÓN PARROQUIA ZONA
Mariol Arteaga
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *Ej*

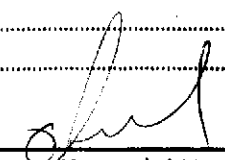
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO, A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA.
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO A UN
DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES.
ESCRITURA NÚMERO: 2013.13.08.04.P.5.001.- DOY FE. *Ej*

Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



Y: 26/02/13

R: 30/07/13

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: minim@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	5110524
Nombre:	Angelito Indurajo Rocio
Impuesto Principal	Rubros: 621200
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	621200
Reclamo:	
 Firma del Usuario Fecha:	
Informe Inspector:	
Firma del Inspector Fecha:	
Informe Tecnico:	
Firma del Tecnico Fecha:	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21354



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21354-EP

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 28 de abril de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1110524

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta con los siguientes linderos y medidas.
POR EL FRENTE: Veintitrés metros y linderando con calle publica innominada.
POR ATRAS: Veintiún metros y terrenos de Hugo Flores Valencia.
POR AMBOS COSTADO: Veinticuatro metros y así mismo terrenos de Hugo Flores Valencia.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	319 25/04/1978	583
Sentencia	Posesión Efectiva	99 11/08/2010	1.524
Compra Venta	Rectificación de Nombre y Apellido	3.138 23/12/2010	55.065
Compra Venta	Compraventa de Derecho Ganancial	554 24/02/2011	9.525

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de abril de 1978
Tomo: 1 Folio Inicial: 583 - Folio Final: 584
Número de Inscripción: 319 Número de Repertorio: 695
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de abril de 1978
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000039186	Arteaga Quiroz Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000039185	Alcivar Gloria Julieta	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000039184	Arteaga Cedeño Pacifico Ricardo	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 21354

Página: 1 de 4

2 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el: miércoles, 11 de agosto de 2010

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.524 - Folio Final: 1.540

Número de Inscripción: 99 Número de Repertorio: 4.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de julio de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

S e n t e n c i a d e P o s e s i o n E f e c t i v a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000042860	Arteaga Intriago Dimas Dumer Antonio	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03778854	Arteaga Intriago Francisca Monserrate	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-01945372	Arteaga Intriago Manuel Adriano	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-04150269	Arteaga Intriago Maria Dianed	Soltero	Manta
Beneficiario	13-04721051	Arteaga Intriago Maria Narcisa	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03246613	Arteaga Intriago Mariol Del Rosario	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06273846	Arteaga Intriago Pedro Federico	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-03675860	Arteaga Intriago Zoila Ligia Josefa	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-01442685	Intriago Esmeraldas Rosario Adriana	Viudo	Manta
Causante	80-0000000042859	Arteaga Quiroz Manuel Maria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	319	25-abr-1978	583	584

3 / 3 **Rectificación de Nombre y Apellido**

Inscrito el: jueves, 23 de diciembre de 2010

Tomo: 88 Folio Inicial: 55.065 - Folio Final: 55.069

Número de Inscripción: 3.138 Número de Repertorio: 7.070

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de nombre en un contrato de posesion efectiva en la que comparece el Sr. Dimas Duber Antonio Arteaga Intriago por sus propios derechos a rectificar como en efecto rectifica el nombre en el sentido de que en el contrato de posesion efectiva en referencia por un error se transcribio su nombre como DIMAS DUMER ANTONIO cuando en realidad su nombre es DIMAS DUBER ANTONIO, tal como lo justifica con su cedula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	13-02532914	Arteaga Intriago Dimas Duber Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	99	11-ago-2010	1524	1540



4 / 3 **Compraventa de Derecho Gananciales y Acción**Inscrito el: **jueves, 24 de febrero de 2011**Tomo: **17** Folio Inicial: **9.525** - Folio Final: **9.558**Número de Inscripción: **554** Número de Repertorio: **1.155**Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**Nombre del Cantón: **Manta**Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 28 de diciembre de 2010**

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES COMO CUERPO CIERTO.

DECLARACION; La Sra. Rosario Adriana Intriago Esmeralda y sus hijos señres Pedro Federico Arteaga Intriago, Maria Narcisa Arteaga Intriago, Francisca Monserrate Arteaga Intriago, Zoila Ligia, Josefa Arteaga Intriago, Maria Dianed Arteaga Intriago, Dimas Duber, Antonio Arteaga Intriago y Manuel Adriano Arteaga Intriago y, Mariol Del Rosario Arteaga Intriago, que son los únicos y universales herederos del causante señor Manuel Maria Arteaga Quiroz, en tal virtud realizan la Vente del Lote de terreno como CUERPO CIENTO, puesto que venden el ciento por ciento de los derechos y acciones que como legitimos y universales hrederos del citado causante les

c o r r e s p o n d e

La Sra. Rosario Adriana Intriago y sus hijos señres Pedro Federico Arteaga Intriago, Maria Narcisa Arteaga Intriago, Francisca Monserrate Arteaga Intriago, Zoila Ligia, Josefa Arteaga Intriago, Maria Dianed Arteaga Intriago, Dimas Duber, Antonio Arteaga Intriago y Manuel Adriano Arteaga Intriago en sus calidades ya invocadas, venden, ceden y transfieren a la Señora Mariol Del Rosario Arteaga Intriago, quien en su calidad de copropietaria, compra, adquiere y acepta para si los eventuales Gananciales y Derechos y Acciones hereditarias determinadas sobre un cuerpo de terreno desmembrado del predio de mayor extension ubicado en el Brrio Santa Martha de la Parroquia y Canton Manta, con una superficie total de Doscientos quince metros cuadrados con ochenta Decimbreos cuadrados.

Declara la señora Mariol Del Rosario Arteaga Intriago, que su acción como heredera se consolida con la parte que esta adquiriendo por medio de este contrato por lo tanta la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000042859	Arteaga Quiroz Manuel Maria	Viudo	Manta
Comprador	13-03246613	Arteaga Intriago Mariol Del Rosario	Soltero	Manta
Vendedor	13-02532914	Arteaga Intriago Dimas Duber Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03778854	Arteaga Intriago Francisca Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01945372	Arteaga Intriago Manuel Adriano	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04150269	Arteaga Intriago Maria Dianed	Soltero	Manta
Vendedor	13-04721051	Arteaga Intriago Maria Narcisa	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06273846	Arteaga Intriago Pedro Federico	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03675860	Arteaga Intriago Zoila Ligia Josefa	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01442685	Intriago Esmeraldas Rosario Adriana	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	319	25-abr-1978	583	584
Compra Venta	3138	23-dic-2010	55065	55069

Certificación impresa por: *Mays*

Ficha Registral: 21354

Página: 3 de 4



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:04:33 del jueves, 04 de julio de 2013

A petición de: *Edilma Varela Anchundia*

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Santa Martha
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000156148

3/7/2013 11:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-11-05-24-000	215,80	\$ 5.395,00	SANTA MARTHA	2013	68030	156148
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO		1303246613	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,77		\$ 0,77
			MEJORAS 2012	\$ 1,13		\$ 1,13
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,85		\$ 10,85
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 10,79		\$ 10,79
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,54		\$ 0,54
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,08
			VALOR PAGADO			\$ 24,08
			SALDO			\$ 0,00

3/7/2013 12:00 CABRERA NARCISA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

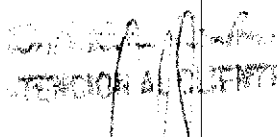
Atestado en Santa Martha, 3 de Julio de 2013.
CABRERA NARCISA
AUTENTICACIÓN

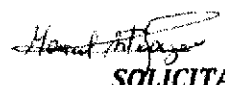
Manta, 25 de julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO** con número de cédula 130324661-3 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con número de servicio # **6325245** con dirección **CALLE 12 AV. 35** el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.


Tanyta Holguín
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
ARTEAGA INTRIAGO MARIOL DEL ROSARIO
130324661-3